



BENEFICIO

1. 20% DE DCTO. EN EXAMENES:

Válido para exámenes de laboratorio, rayos x, ecografía, scanner, resonancia y mamografía.

2. 5% DE DCTO. EN CARDIOLOGÍA:

Válido para consulta en cardiología.

3. 5% DE DCTO. EN ELECTROENCEFALOGRAMA:

Exclusivo para electroencefalograma.

4. 5% DE DCTO. EN MEDICINA NUCLEAR:

Exclusivo para medicina nuclear.

***Beneficio válido presentando Tarjeta física o digital desde la App "Mi Stgo"**